



DECRETO N° 2473-

CHIGUAYANTE, 20 DIC 2012

**VISTOS:**

- 1° Decreto Alcaldicio N° 1453, de fecha 06.08.2012, que nombra en calidad de Contrata a doña MARISOL CAROLINA PARTAL BRAVO, C. de I. N°16.923.367-4, Escalafón Administrativo, Grado 15° E.M.S., por el período comprendido entre el 01 de agosto de 2012 hasta que sus servicios sean necesarios, no pudiendo exceder al 31 de diciembre de 2012.
- 2° Dictámenes de Contraloría General de la República N°46647 de fecha 17.10.2007 y N° 58175 de fecha 09.12.2008.
- 3° Lo dispuesto en los artículos 2 y 5 letra f) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4° Resolución N° 520 de fecha 15.11.1996, de la Contraloría General de la República que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55, de 1992.
- 5° D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior de fecha 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

**DECRETO:**

- 1° Pónese término al nombramiento a Contrata aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1453, de fecha 06.08.2012, de doña MARISOL CAROLINA PARTAL BRAVO, C. de I. N°16.923.367-4, Escalafón Administrativo, Grado 15° E.M.S., por no ser necesarios sus servicios, a contar de la notificación del presente Decreto.
- 2° Déjese sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 2449, de fecha 18.12.2012.
- 3° Procédase a la notificación del presente Decreto Alcaldicio a la interesada personalmente o por carta certificada.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/jwb

Distribución:

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Contraloría Regional del Bío-Bío (3)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionaria
- Interesada



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 18:21  
FIRMA: p 19/12/12

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 12:20  
FIRMA: p 20/12/12